

Cerete, 07 de noviembre de 2024

Señor
MAURICIO RESTREPO RAMIREZ
Supervisor contrato

Asunto: Aceptación prórroga a la orden de compra No OC 124107.

Cordial saludo,

Por medio de la presente y en atención al oficio emitido por DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN, Distracom S.A. por medio de su Apoderado General se permite informar que acepta la prórroga hasta el **31 de marzo de 2025** teniendo en cuenta la solicitud de la entidad.

Distracom S.A. cuenta con la capacidad Financiera y Jurídica para llevar a cabo la suscripción de la presente modificación, la cual se hará efectiva una vez la entidad nos envíe el modificatorio firmado y se publique en la tienda virtual COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Cordialmente,



Héctor José De Vivero Pérez | Apoderado general Distracom S.A
9.310.679 de Corozal (Sucre) | 811.009.788 – 8
gestioncontratos@distracom.com.co | www.distracom.com.co